



Área Técnica - Federación Madrileña de Balonmano

CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN TORNEO CANGAS DEL NARCEA GENERACIÓN 2010-2011 MASCULINA

Desde el Área Técnica nos complace comunicar los jugadores que han sido seleccionados para la participación en el Torneo Nacional de Selecciones Autonómicas Infantiles de Cangas del Narcea que se celebrará del 4 al 8 de Julio de 2023 al que acudirán 14 deportistas.

Se incluyen varios deportistas invitados para que puedan seguir con el trabajo de tecnificación.

Las personas responsables del grupo serán:

- LAURA GIL MARTÍNEZ
- RUBEN CAÑETE

TORNEO DE CANGAS DEL NARCEA

- Entrenamientos → Viernes 30 de junio y Sábado 1 de julio
- Viaje de Ida → LUNES 3 de JULIO de 2023 ; 14.00 horas ; Federación Madrileña
- Competición → del 4 al 8 de JULIO de 2023

Se adjunta plan de viaje.



PARTICIPANTES EN EL TORNEO DE CANGAS

Viernes 30 de junio a las 17:30 horas a 19:00 horas, PAB. LOS SUEÑOS (ALCOBENDAS)

Sábado 01 de julio a las 10:00 horas a 11:30 horas, PAB. LOS SUEÑOS (ALCOBENDAS)

DEPORTISTA	CLUB
DAVID VÁZQUEZ MOLINA	ALCOBENDAS
MANUEL CASTAÑO SEVILLA	ALCOBENDAS
PABLO PEREZ CORSINO	ALCOBENDAS
ALEJANDRO MURO BRAVO	ALCOBENDAS
LOGAN LAVAL FERNÁNDEZ	ALCOBENDAS
GONZALO OLIVARES SANCHEZ	ALCOBENDAS
HUGO MORA VILLARTA	ARANJUEZ
SAMUEL ARENAS KOSTRZYCKA	COSLADA
DAVID MAROTO MATEO	IPLACEA
GONZALO PEREZ CARRION	MENESIANOS
GONZALO CHACON GONZÁLEZ	ESTUDIANTES
ALEJANDRO MAYORAL CANO	CORAZONISTAS
PABLO TORRES DOMÍNGUEZ	SAFA
JORGE BECERRA MENDIOLA	BACОВI

INVITADOS PARA LOS ENTRENAMIENTOS PREVIOS

DEPORTISTA	CLUB
ALAN THOMAS CUENCA	LEGANÉS
ALEX AIZENMANN MARIN	COSLADA
IBON ABAD GARCÍA	VIRGEN DE EUROPA
KEVIN RUIZ TIRLEA	TORREJÓN
CARLOS BLANC LAHOZ	RECUERDO



Área Técnica - Federación Madrileña de Balonmano

UBICACIÓN INSTALACIONES

- **IES Ciudad Escolar, Carr. Vía de Servicio, Km.12, 800, 28049 Madrid.**
<https://goo.gl/maps/YX6ihMZ7eP5VnuoE9>
- **Polideportivo IES San Fernando. Carretera Colmenar Viejo (M 607) km 13.500, Madrid.**
<https://goo.gl/maps/2BqsspHRhaBns4pJ9>
- **Pabellón de Los Sueños. Av. del Dr. Severo Ochoa, 1, 28100 Alcobendas, Madrid**
<https://goo.gl/maps/bLV3snF2ikAHTcPT7>



Área Técnica

FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE BALONMANO

ANEXO TORNEO NACIONAL SELECCIONES INFANTILES 3-8 JULIO – CANGAS DEL NARCEA

1º. PLAN DE VIAJE

SALIDA – LUNES 3 DE JULIO DE 2022 – 14:30 HORAS

La salida de la expedición será desde la sede de la Federación Madrileña de Balonmano, situado en la Avenida Salas de los Infantes 1 de Madrid. Las selecciones tendrán que estar en esa ubicación a las 14:00 horas.



LLEGADA - SABADO 8 DE JULIO DE 2023

La expedición llegará a la Avenida Salas de los Infantes 1 de Madrid. La llegada será **aproximadamente** a las 22:00/23:00 horas. Cualquier cambio en los horarios se irá informando a través de los jugadores.

LOS DEPORTISTAS DEBERÁN TENER PREVISTO EL ALMUERZO DEL VIAJE DE IDA Y LA POSIBLE CENA DEL VIAJE DE VUELTA



Área Técnica

FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE BALONMANO

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- DNI o pasaporte originales.
- Tarjeta sanitaria original.
- Autorización participación actividad (en anexos).
- Autorización test antígenos COVID (en anexos).
- Consentimiento informado fisioterapia y médico (en anexos).

NOTA: Los jugadores deben enseñar a los entrenadores todos los documentos antes de subir al autobús. QUIEN NO LLEVE LA DOCUMENTACIÓN EN ESE MOMENTO, NO PODRÁ VIAJAR CON LA EXPEDICIÓN.

3º. MATERIAL DEPORTIVO Y ROPA

La Federación Madrileña de Balonmano aportará a cada jugador/a la siguiente ropa:

- 2 Equipaciones de juego (a devolver).
- Un chándal (a devolver).
- Dos camisetas.

Además, cada jugador/a debe llevar:

- Calzado de paseo.
- Chanclas.
- Maleta/mochila para el viaje y mochila para los partidos.
- Mascarillas.
- Neceser con pasta y cepillo de dientes, desodorante, colonia, etc.
- Pijama.
- Ropa de paseo.
- Ropa interior.
- Toalla.

NOTA: La ropa “a devolver” se recogerá antes del viaje de regreso a Madrid, por lo que deberán llevar ropa para el viaje de vuelta.



Área Técnica

FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE BALONMANO

4. ALOJAMIENTO

Escuela Hogar Cangas Del Narcea
Av. Alejandro Casona, 9
33800 Cangas del Narcea (Asturias)

5. CALENDARIO DE COMPETICIÓN

El calendario de competición se puede seguir en el siguiente enlace:

<https://fbmpa.es/>

6. NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE

Esta actividad tiene unas normas básicas de comportamiento y convivencia. El no cumplimiento de estas normas podría causar la expulsión inmediata de la actividad. El deporte y en este caso más concreto el balonmano debe ser, entre otras, una herramienta educativa y la Federación Madrileña de Balonmano considera este aspecto como una de sus prioridades en todas sus actividades. Debemos ser especialmente cuidadosos con el comportamiento, pues vamos a representar al Balonmano Madrileño y por extensión, a toda nuestra comunidad autónoma.

- Normas de higiene:
 - El lavado de manos será frecuente durante toda la actividad.
 - La ropa (de calle o de entrenamiento/partido) solo la podrá tocar el interesado.
 - Cada jugador deberá tener su propia botella de agua, no debiéndose compartir.

- En el autocar:
 - Hay que ir correctamente sentados y tranquilos, evitando ponerse en pie o de rodillas en los asientos, con los cinturones de seguridad debidamente ajustados y abrochados.
 - Está prohibido comer dentro del autobús. Así mismo, lo mantendremos limpio haciendo uso de las papeleras.



Área Técnica

FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE BALONMANO

- En las paradas estaremos pendientes de los horarios de salida, siendo puntuales en todo momento.
- En el hotel:
 - Se respetarán los horarios marcados por los entrenadores, especialmente en los horarios indicados para el descanso.
 - Solo se podrá estar en los pasillos, vestíbulos, escaleras, etc., durante el tiempo imprescindible para el tránsito.
 - Solo se podrá estar en las habitaciones asignadas a cada jugador.
- En el tiempo libre:
 - Se respetarán los horarios de llegada a los puntos de encuentro tras los períodos de tiempo libre.
 - Cuando salgamos, lo haremos en grupo, nunca un jugador solo.
 - Está totalmente prohibido fumar y consumir cualquier tipo de bebidas alcohólicas y/o drogas.
 - Queda completamente prohibido subir en cualquier vehículo de transporte sin la debida autorización del jefe de expedición.
- En los partidos:
 - Cuidar y transportar el material colectivo (balones, petos, botiquín) es tarea de todos.
 - Cada jugador debe encargarse de revisar su material individual antes de salir a los partidos. En caso de no llevar todo lo necesario, podría quedarse sin jugar.
 - En caso de precisar algún vendaje o tratamiento especial debemos avisar a nuestro fisioterapeuta con el tiempo suficiente para empezar a calentar con el resto del equipo.
 - Debemos tener el máximo respeto con nuestros compañeros, equipo contrario y árbitros antes, durante y después de los partidos.
 - Debemos respetar igualmente las instalaciones, haciendo buen uso de ellas.
 - Jamás nos dirigiremos al público gestual o verbalmente, digan lo que digan y hagan lo que hagan.
 - Los jugadores del banquillo deberán estar perfectamente equipados en todo momento para salir a jugar de forma inmediata y tener su segunda camiseta preparada.



Área Técnica

- Cada jugador deberá tener su propia botella de agua, no pudiéndose compartir.
- ESPECTADORES:** Podrá haber público siempre en función del aforo permitido por las instituciones locales en donde se celebre el torneo.

Normas Generales:

- Está prohibido automedicarse. Ante cualquier problema físico debemos dirigirnos a nuestro entrenador y/o jefe de expedición. En cualquier caso, será el médico el que tome la decisión a adoptar.
- La cuantía económica de los desperfectos causados por actos vandálicos será facturada al causante de forma inmediata.

NOTA: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS NORMAS, ESTARÁ SUJETO A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS CORRESPONDIENTES, QUE PUEDE LLEGAR INCLUSO A LA EXPULSIÓN DE LA ACTIVIDAD

Recibid un cordial saludo,



Juan Carlos Zapardiel Cortés
Director Técnico
Federación Madrileña de Balonmano



Área Técnica

En caso de que el federado sea menor de 18 años, el progenitor firmante, como titular de la patria potestad, asegura y certifica con su firma tener capacidad suficiente, acordada con el otro progenitor, para facilitar este consentimiento

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

D. /Dña. _____
con DNI _____ como padre, madre o tutor autorizo a
_____ con DNI _____ a participar
con la Federación Madrileña de Balonmano en el Torneo de Selecciones Autonómicas Infantiles de Cangas del Narcea , que se celebrará desde el 3 hasta el 8 de julio de 2023.

Teléfonos en caso de emergencia: _____

Firma padre y madre o tutor: _____

DNI madre: _____

DNI padre: _____

Fecha: _____

Observaciones (enfermedades, alergias, comidas, etc.):

Imprescindible llevar D.N.I. y tarjeta sanitaria del jugador/a.



Área Técnica

En caso de que el federado sea menor de 18 años, el progenitor firmante, como titular de la patria potestad, asegura y certifica con su firma tener capacidad suficiente, acordada con el otro progenitor, para facilitar este consentimiento

AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN TEST ANTÍGENOS SI FUERA NECESARIO

D./Dña. _____ con DNI _____ padre, madre o tutor legal de _____ con DNI _____ menor de edad, autoriza expresamente la realización del test para la detección de antígenos del virus SARS-Cov-2 con muestras biológicas respiratorias de las fosas nasales, si fuera necesario durante la participación del menor en el Torneo de Selecciones Autonómicas Infantiles de Cangas del Narcea , que se celebrará desde el 3 hasta el 8 de julio de 2023.

Firma padre y madre o tutor: _____

DNI madre: _____

DNI padre: _____

Fecha: _____



Área Técnica

En caso de que el federado sea menor de 18 años, el progenitor firmante, como titular de la patria potestad, asegura y certifica con su firma tener capacidad suficiente, acordada con el otro progenitor, para facilitar este consentimiento

SOLICITUD PARA ABANDONAR LA EXPEDICIÓN ANTES DE SU FINALIZACIÓN

D/Dña: _____
como padre/madre/tutor del jugador/a _____
_____ perteneciente a la
selección _____, solicito recoger a mi hijo/a antes de
finalizar la concentración de la expedición debido al siguiente motivo:

Firma padre y madre o tutor: _____

DNI madre: _____

DNI padre: _____

Fecha: _____

Firma del jefe de expedición



Área Técnica

En caso de que el federado sea menor de 18 años, el progenitor firmante, como titular de la patria potestad, asegura y certifica con su firma tener capacidad suficiente, acordada con el otro progenitor, para facilitar este consentimiento

CONSENTIMIENTO INFORMADO FISIOTERAPIA Y MÉDICO

Os informamos que las actividades organizadas por nuestra Federación podrán contar con fisioterapeutas titulados y un médico. Su presencia obedece a una finalidad terapéutica, recuperadora o regeneradora, para mejorar el rendimiento y afrontamiento de la competición de los jugadores.

A través de este consentimiento, autorizáis a que vuestro hijo/a pueda ser atendido por los fisioterapeutas y el médico de la FMBM presentes en la actividad y en los entrenamientos de preparación previos al mismo, y a que reciban los tratamientos oportunos (terapias manuales, vendajes funcionales, estiramientos, termoterapia y crioterapia, etc.) siempre y cuando el jugador esté de acuerdo en recibirlo y el tratamiento esté justificado. No se incluyen en este apartado técnicas que puedan ser lesivas para el jugador o que supongan un riesgo superior a las técnicas convencionales de fisioterapia ni tampoco la ingesta de medicamentos. Para estas dos últimas excepciones, los fisioterapeutas de la FMBM se pondrán en contacto con el jefe de expedición o el responsable de selecciones para que estos informen a las familias para acordar el tratamiento oportuno.

Nombre y apellidos: _____ DNI: _____

Como padre/madre/tutor **AUTORIZO** a que mi hijo/a _____
_____ con DNI _____ sea tratado por los
fisioterapeutas de la Federación durante la actividad del Torneo de Selecciones
Autonómicas Infantiles de Cangas del Narcea , que se celebrará desde el 3 hasta el 8
de julio de 2023.

Firma padre y madre o tutor: _____

DNI madre: _____

DNI padre: _____

Fecha: _____